



Ayuntamiento de Villamanta

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EJECUCIÓN DE OBRAS, IMPLANTACIÓN O MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL ÁMBITO DE LA LEY 2/2012 DE 12 DE JUNIO, DE DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID

DATOS DEL DECLARANTE:

NIF /NIE		Primer apellido		Segundo apellido	
Nombre/ Razón social				Correo electrónico	
Fax		Teléfono fijo		Teléfono Móvil	
Domiciliación a efectos de notificación:					
Tipo Vía		Nombre de la vía		Nº	
Piso		Puerta		CP	
				Localidad	
				Provincia	

DATOS DEL REPRESENTANTE:

NIF /NIE		Primer apellido		Segundo apellido	
Nombre				Correo electrónico	
Fax		Teléfono fijo		Teléfono Móvil	
Domicilio a efectos de notificaciones:					
Tipo Vía		Nombre de la vía		Nº	
Piso		Puerta		CP	
				Localidad	
				Provincia	

DATOS DE LA ACTIVIDAD:

ACTIVIDAD:	EPÍGRAFE IAE:	
SEÑALAR SEGÚN PROCEDA:		
<input type="checkbox"/> NUEVA IMPLANTACIÓN DE ACTIVIDADES		
<input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES YA EXISTENTES		
UBICACIÓN DE LOCAL/ESTABLECIMIENTO:		
Tipo de vía	Nombre de vía	nº
Superficie (metros cuadrados)	Otra información de interés:	

TIPO DE ACTUACIÓN:

<input type="checkbox"/>	Obras que requieran proyecto técnico de obras de edificación según lo previsto en la Ley 38/1999, de 5 de noviembre de Ordenación de la Edificación.
<input type="checkbox"/>	Obras que no requieran de proyecto técnico de obras de edificación según lo previsto en la Ley 38/1999, de 5 de noviembre de Ordenación de la Edificación
<input type="checkbox"/>	Implantación de actividades económicas, sin ejecución de obras de clase alguna
<input type="checkbox"/>	Modificación de actividades económicas ya existentes, sin ejecución de obras de clase alguna



Ayuntamiento de Villamanta

DECLARACIÓN RESPONSABLE A LA QUE SE AJUSTA EL DECLARANTE

De conformidad con lo previsto en la Ley 2/2012, de 12 de junio, de Dinamización de la Actividad Comercial en la Comunidad de Madrid, así como en el artículo 71.bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente escrito el interesado da cumplimiento al trámite de **declaración responsable previa a la ejecución de obras, implantación o modificación de actividades comerciales y de servicios**, según lo previsto en el anexo de la citada Ley 2/2012, y **declara bajo su responsabilidad:**

- Que cumple con la normativa vigente en función de la actuación a realizar y dispone de la documentación que así lo acredita.
- Que cuenta con la documentación que acredita el cumplimiento de la Evaluación de impacto Ambiental, cuando sea preceptiva de conformidad con lo previsto en la Ley 2/2012, de 12 de junio, de Dinamización de la Actividad Comercial.
- Que la actuación proyectada no afecta a inmuebles declarados como Bienes de Interés Cultural con declaración individualizada, a los bienes incluidos a título individual en el Inventario de Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid, así como a los inmuebles catalogados dentro del régimen de máxima protección en el planeamiento urbanístico que resulte aplicable o que, en su caso, existiendo una actividad comercial y/o de servicios en dichos bienes no se afectan con la actuación proyectada los elementos protegidos.

En.....a, de..... de.....

Fdo:



Ayuntamiento de Villamanta

AVISO LEGAL

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal (LOPD), se le informa que los datos personales que se solicitan en este impreso, necesarios para iniciar la tramitación del expediente, serán incorporados en un fichero propiedad del Ayuntamiento de Villamanta, autorizando a éste el tratamiento de dichos datos personales para la gestión de la licencia y para la realización, control y gestión de las operaciones derivadas de la misma, así como su conservación durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables.

Pueden ejercitar, en los casos en que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a: Concejalía de Urbanismo, Ayuntamiento de Villamanta. Plaza del Rey Juan Carlos I, número 1 (28610) Villamanta (Madrid).



Ayuntamiento de Villamanta

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR:

ALTA	ACTIVIDAD INOCUA	<ul style="list-style-type: none">- Alta en el II.AA.EE.- Fotocopia del D.N.I. o escritura de constitución, en su caso.- Licencia de obras adaptación local o copia de solicitud.- Fotocopia Boletín Eléctrico a nombre del titular.- Fotocopia certificado mantenimiento de los medios de extinción. – Contrato extintores en vigor-- Plano de planta del local, escala 1:100 ó 1:50 conteniendo:<ol style="list-style-type: none">1. Medidas (cotas).2. Situación de mobiliario.3. Situación de elementos de protección<ul style="list-style-type: none">- Croquis de situación- Certificado de técnico competente donde se recoja la legislación a cumplimentar.
	ACTIVIDAD CALIFICADA	<ol style="list-style-type: none">1. Alta en el II.AA.EE.2. Fotocopia del D.N.I. o escritura de constitución, en su caso.3. Escritura del local o contrato de arrendamiento del mismo.4. Licencia de adaptación del local o copia solicitud.5. Proyecto técnico por duplicado.6. Ficha catastral del inmueble.7. Contrato de mantenimiento de los medios de extinción en vigor.8. Boletín/ proyecto de instalaciones eléctricas firmado por técnico competente y visado por colegio oficial y registrado en la D.G.I.E.M. de la Comunidad de Madrid, según proceda.9. Certificado de Dirección Técnica visado por colegio oficial10. Certificado final de obras e instalaciones.
BAJA	<ol style="list-style-type: none">1. Licencia de apertura.2. Copia Baja en el II.AA.EE.	
CAMBIO TITULAR	<ol style="list-style-type: none">1. Baja en II.AA.EE. del anterior titular o en su caso carta de cesión de licencia de actividad.2. Alta en el II.AA.EE. del nuevo titular.3. Fotocopia del D.N.I. de ambos titulares.4. Fotocopia del Boletín Eléctrico, autorizado por la D.G.I.E.M. de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de la actividad a nombre del titular.5. Copia escritura de constitución de la sociedad (en su caso).6. Certificado de técnico competente, firmado y visado por su colegio profesional, donde se recoja la legislación que le sea de aplicación7. Planos de planta del local8. Fotocopia certificado mantenimiento de los medios de extinción. – Contrato extintores en vigor-9. Copia contrato de arrendamiento o título de propiedad.	
CAMBIO DE USO	<ol style="list-style-type: none">1. Plano de planta actual y reformada, señalando superficie cambio de uso (escala 1:100)2. Plano de situación.3. Alturas de suelo a techo4. Declaración jurada de que la actividad no se va a realizar en vivienda de protección oficial5. Acuerdo favorable de la comunidad.	